

Declaración pública

ÍNDICE AI: AFR 04/001/00/s
7 de julio del 2000

Servicio de Noticias 133/00
Documento público

Etiopía y Eritrea: Alto el fuego y derechos humanos

De nuevo los derechos humanos han saltado a la palestra tras el alto el fuego en la guerra fronteriza que ha enfrentado durante dos años a Etiopía y Eritrea. Los últimos y encarnizados combates que se iniciaron el 12 de mayo del 2000 terminaron al llegarse a un acuerdo de alto el fuego entre ambos países, logrado con la mediación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y firmado en Argel el 18 de junio del 2000. El plan de paz de la OUA dispone el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU en una «zona temporal de seguridad» de 25 kilómetros situada territorio eritreo, la retirada de las fuerzas etíopes de Eritrea y la demarcación neutral de la frontera.

Amnistía Internacional insta a ambos gobiernos a que den prioridad a la protección de los derechos humanos en esta la situación de alto el fuego y en las conversaciones de paz que continúan desarrollándose.

Ahora que ambos gobiernos y la comunidad internacional dan una respuesta a las consecuencias de la guerra, incluido el desplazamiento masivo de civiles en ambos bandos, así como la sequía y la hambruna que afecta a toda la región, Amnistía Internacional solicita a los gobiernos de Etiopía y Eritrea que se aseguren de que sus propias prácticas se ajustan plenamente a los principios reconocidos de derechos humanos y derecho internacional humanitario. La organización pide a ambos gobiernos que se ocupen de reparar las violaciones de derechos humanos que se han dado durante el conflicto, como homicidios de civiles, detenciones arbitrarias y expulsiones, y que impidan que vuelvan a suceder.

Amnistía Internacional es una organización de derechos humanos independiente y sin carácter político, y por consiguiente su Mandato le impide tomar partido en cuestiones bélicas, salvo en las que afectan a los derechos humanos y el derecho humanitario. La organización está examinando las denuncias de violaciones de derechos humanos y del derecho humanitario que se han producido en los últimos combates, en los que con frecuencia no hubo una verificación independiente de las violaciones que ambos gobiernos se achacan mutuamente, y que casi siempre niegan enérgicamente.

Mientras que Etiopía ha ratificado los Convenios de Ginebra y ha permitido al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) acceder a los prisioneros de guerra eritreos, Amnistía Internacional continúa presionando al gobierno de Eritrea para que ratifique estos Convenios y permita al CICR acceder de inmediato a sus prisioneros de guerra etíopes. Los Convenios de Ginebra serán la mejor garantía para que el intercambio de prisioneros de guerra y la liberación de presos civiles se desarrolle con rapidez cuando acabe el conflicto.

En Eritrea, un motivo inmediato de preocupación con relación a los derechos humanos y al derecho humanitario son los varios miles de civiles etíopes residentes en el país que han sido reclusos en el último mes en campos «de internamiento» recién creados, de donde, según los informes, se les impide salir. Al parecer, el número de personas retenidas en estos campos asciende a al menos 7.500, de las que unas 2.000 están en un campo situado en Sheketi, cerca de Asmara. Amnistía Internacional señala, sin embargo, que al menos 3.500 etíopes desplazados por los combates y agrupados en campos eritreos han podido volver voluntariamente a Etiopía bajo los auspicios del CICR.

Entre los que siguen retenidos en estos campos al parecer hay ciudadanos etíopes detenidos por no tener visados de residencia válidos y, según los informes, algunos sospechosos de cometer delitos

contra la seguridad en relación con los ataques de Etiopía. El gobierno ha afirmado que otros están allí «por su propia protección», en vista de las agresiones o amenazas de agresión de los civiles eritreos. Los primeros informes indicaban que los campos, montados apresuradamente, carecían de los servicios básicos de agua, atención médica, vivienda y alimentación. Actualmente las condiciones han mejorado y se ha permitido el acceso a algunos organismos internacionales de ayuda humanitaria.

Amnistía Internacional pide que todos los civiles etíopes que hayan sido recientemente detenidos o internados en Eritrea sólo por su nacionalidad queden en libertad por ser presos de conciencia y se les permita salir de los campos. La organización está presionando para que los etíopes detenidos por sospecharse que han cometido delitos contra la seguridad sean puestos a disposición judicial y acusados lo antes posible de algún delito común reconocible, y sean juzgados sin demora con las debidas garantías.

También se han denunciado varios casos de homicidios y malos tratos contra etíopes en Eritrea. Según los informes, estas personas fueron agredidas por la población civil cuando se iniciaron los nuevos combates por sospechar que apoyaban el avance militar etíope. Amnistía Internacional solicita que estas denuncias sean investigadas de forma independiente, que las autoridades de Eritrea localicen y pongan a disposición judicial a los responsables de estos actos y que se comprometan públicamente a garantizar la seguridad de los ciudadanos etíopes en Eritrea.

Para Amnistía Internacional continúa siendo motivo de preocupación que en Etiopía sigan detenidos o internados sin cargos ni juicio 1.200 civiles eritreos desde junio de 1998 en el campo de Dedessa, en el oeste del país, debido a la situación de guerra,.

Según los informes, también hay un número desconocido de eritreos que siguen detenidos desde 1998 o 1999 en el campo de Shegole, en Addis Abeba, y en otros lugares de detención de la capital y de otras ciudades del país. Estas personas fueron detenidas sin cargos ni juicio por ser de origen eritreo, e iban a ser expulsadas a Eritrea. Amnistía Internacional criticó duramente la expulsión masiva a Eritrea en terribles condiciones durante 1998 y 1999 de 70.000 eritreos que vivían en Etiopía y a los que se despojó de su nacionalidad etíope. La organización pidió que las expulsiones se suspendieran hasta que la cuestión de la nacionalidad de estas personas se resolviera adecuadamente, y que se permitiera salir del país a todo aquel que quisiera volver voluntariamente a Eritrea bajo los auspicios del CICR.

Amnistía Internacional pide que los civiles eritreos detenidos o internados en Etiopía únicamente por su origen eritreo, a los que considera presos de conciencia, queden en libertad sin demora, que sean tratados de forma humana y que puedan ponerse en contacto con sus familiares. La organización también pide que los eritreos retenidos por sospecharse que han cometido un delito contra la seguridad en relación con la guerra sean puestos lo antes posible a disposición judicial, acusados de algún delito común reconocible y juzgados sin demora con las debidas garantías.

En opinión de Amnistía Internacional, para que cualquier acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea sea duradero y eficaz, los derechos humanos deben ser protegidos firmemente y debe ofrecerse reparación para las violaciones.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.